

Comisión de Servicios Públicos Sanitarios

Estudio de la labor realizada de Forma Global, por esta Comisión, durante el primer año transcurrido desde nuestra toma de posesión

Al tomar posesión las respectivas Concejalias que componen esta Comisión, lo hicimos sin ninguna clase de experiencia dentro de la administración municipal, pero cargados de un gran deseo y una gran voluntad de servir al pueblo que nos eligió democráticamente, poniendo para ello todo nuestro empeño y todo nuestro tiempo disponible, para ir haciendo camino al andar.

Nuestros primeros contactos fueron con los hombres que, de una u otra, están adscritos al área de esta Comisión, al objeto de que, de viva voz e in situ, pudiéramos ver los latentes problemas como exigía, y estudiar, de forma coherente y racional, los medios de resolverlos y la forma de prestar unos mejores servicios al pueblo.

Dentro de las distintas reuniones mantenidas por los empleados municipales, pusimos de manifiesto nuestro deseo de dar participación al pueblo, siendo consecuentes con lo que decíamos en nuestra Campaña electoral pues, si bien es cierto que en esta Comisión están representados los tres grupos políticos que componen la Corporación, no es menos cierto que cada uno de los Concejales que la componemos hemos intentado, al menos, llevar hacia adelante una política Municipal, no sólo como órgano de gestión, sino con los criterios políticos que creemos han de ir orientando la vida y la administración municipal democrática, a pesar de las trabas y encorsetamiento que siguen teniendo las Corporaciones, por esa obsoleta Ley de Régimen Local, que aún sigue vigente.

Podemos decir que las reuniones mantenidas no sólo lo han sido con los funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento, sino con otras actividades, principalmente del comercio, a fin de ir conociendo problemas y medios para ir dando soluciones, con la participación y colaboración de todos.

Esta Comisión se puso en contacto con varios Ayuntamientos de España, para cotejar medios y posibilidades con respecto a nuestras áreas, contactos que entendemos han sido muy positivos.

En cuanto al trabajo en sí de la Comisión, podemos decir que, al menos una

vez por semana, viene celebrando reuniones con levantamiento de actas, y en las cuales se debaten todos los problemas que afectan a nuestras distintas áreas, pudiéndose considerar como positivas las reuniones, cuyos dictámenes son pasados a la Comisión Municipal Permanente, donde el Presidente de la Comisión, componente a su vez de la Permanente, defiende y razona el por qué del dictamen de la Comisión.

Se han publicado varias circulares informativas, de normas de cumplimientos, así como diversas notas de prensa y radio, independientemente de las múltiples propuestas de gastos, las cuales adjuntamos como estadillo y justificativo, hasta final de 1979.

Esta Comisión y, dentro de cada área, ha estudiado y colaborado en la confección de las distintas ordenanzas municipales que nos afectan y ha confeccionado un nuevo reglamento de los mercados municipales, en el que participaron también seis señores del Mercado Central, junto con el Concejal correspondiente, en la elaboración del borrador.

Asimismo, esta Comisión ha mantenido varias entrevistas con los ciudadanos, Asociaciones de Vecinos, ha elaborado diversos informes y ha regulado diversas formas de ventas en los mercados y ambulantes.

Con vista al presupuesto para el año 1980, cada uno de los concejales que componemos esta Comisión, hemos presentado nuestras previsiones, con vista a un plan de Acción Municipal que comprende en trienio 1980 a 1982 y por orden prioritario de necesidades, según el estudio correspondiente de cada área.

Dentro de estas previsiones se incluyen todas las necesidades y reformas precisas dentro del campo de cada Concejalia, que no incluimos en este estudio por su extensión pero que están a disposición de cualquier ciudadano que lo quiera ver, algunas de ellas con proyectos y planos incluidos, y que en su día, se informará y comentará con los ciudadanos.

Por último, y dado que sería interminable el relacionar el múltiple trabajo realizado en la Comisión, nos limitamos a

adjuntar parte del trabajo realizado en lo concerniente a las gestiones y propuestas de gastos efectuadas.

El Presidente,
ANTONIO MANSILLA VIGARA

(B. M.—Seguian a este informe cinco apretados pliegos relacionando las múltiples gestiones efectuadas por la Comisión.)

Respuesta a Vicente Romero Coronel, de Boletín Municipal

B. M.—No estamos de acuerdo con la opinión de V. Romero de que no se estimulan las actividades artísticas en Puertollano. Tal vez no ha habido suficiente información sobre los diversos cursos que se han organizado en la Casa Municipal de Cultura, con gran éxito de asistencia, por cierto: fotografía, cerámica, pintura, etc., así como el proyecto de organización de un Taller Artístico. Por otra parte, la convocatoria del Salón de Arte incluye, por primera vez, premios especiales para los artistas locales; asimismo, el concurso para elegir el cartel anunciador de la Feria es una nueva oportunidad para todos ellos.

Recordamos a todos los interesados en temas culturales, que es más práctico proponer actividades y hacer sugerencias a los organismos municipales responsables (como el Patronato de la Casa Municipal de Cultura), ya que muy bien pueden ser patrocinados para desarrollar sus ideas, que lamentarse amargamente de la carencia de actividades. No se debe olvidar que estamos intentando entrar en una época de participación ciudadana.